

ACTA NÚMERO 2/2024 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL DE 10 DE DICIEMBRE DE 2024

ASISTENTES

D.^a Asunción Merino Hernando (Decana de la Facultad)
D. Iker Martínez Fernández (Vicedecano de Metodología y Calidad)
D.^a Sara Sama Acedo (Coordinadora del Grado)
D. Cristian Saborido Alejandro (Director del Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia)
D.^a Paz Moreno Feliú (Directora del Dpto. de Antropología Social y Cultural)
D.^a Susana Virtud Jiménez (Jefa Sección Atención al Estudiante de la Facultad)

POR MEDIOS TELEMÁTICOS

D.^a María Luisa de Lázaro Torres (Facultad de Geografía e Historia)
D.^a Carmen Victoria Marrero Aguiar (Facultad de Filología)
D. Julio del Pino Artacho (Representante del Dpto. de Sociología I de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología)
D.^a Rosa María Rodríguez Rodríguez (Representante del Dpto. de Sociología III de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología)
D. Humberto Vallés Roselló (Representante de Estudiantes)
D. Sergio Martínez Luna (Vicedecano de Estudiantes, Centros Asociados y Relaciones con la Sociedad) (invitado)

SECRETARIA

Katarzyna Porada (Secretaria de la Facultad).

En Madrid, siendo las 10:40 horas del día 10 de diciembre de 2024, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Grado en Antropología Social y Cultural en la Sala 06 de Filosofía y por medios telemáticos, con el siguiente Orden del Día:

01. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de 26 de junio de 2024.

Se aprueba sin modificaciones.

02. Información de la coordinadora de grado sobre temas abordados este curso.

La Coordinadora del Grado informa de que se ha producido un incremento en las matrículas con respecto al curso 2023/2024: de 1.959 estudiantes se ha pasado a 2.015. También ha aumentado el número de créditos matriculados, alcanzando los 15.141. No obstante, este ascenso, si bien es satisfactorio, aún no iguala los mejores datos obtenidos en el curso 2021/2022. La Coordinadora indica que la satisfacción global de los estudiantes con el título es del 76,5, lo que supone un incremento del 1,3 respecto al curso anterior. La valoración global del Grado en Antropología es de 76,54, situándose por encima de la media global de la UNED (70,61).

Asimismo, señala que los cuestionarios son cumplimentados por un número muy reducido de estudiantes, por lo que anima a los equipos docentes a recordar a los alumnos la importancia de su realización. Estos cuestionarios son fundamentales para las diferentes evaluaciones de la ANECA y para el programa DOCENTIA.

Por otro lado, informa que ya está en funcionamiento la Comisión de TFG, de la cual forman parte: la Coordinadora del Grado, el profesor Jorge Moreno como Coordinador de PI, y el Coordinador de TFG, el profesor Juan de Dios López López. Esta comisión, que de facto ya venía funcionando en el Departamento, fue formalizada en el Consejo de Departamento del 24 de junio de 2024, de acuerdo con el nuevo reglamento de TFG. La Coordinadora aprovecha para agradecer su implicación y trabajo a los integrantes de la Comisión.

Con respecto a la validación del título del Trabajo Fin de Grado (TFG), se indica que, desde la Coordinación de TFG, se ha enviado un correo electrónico acompañado de un documento con instrucciones detalladas sobre el procedimiento. Recuerda que, antes de la defensa, cada tutor o tutora deberá validar el título asignándole una calificación entre 5 y 10, o bien rechazarlo con una calificación entre 0 y 4. Se entiende que, si se ha acordado la defensa, el título deberá estar validado. La fecha límite para la validación del título será cinco días antes de la fecha final de entrega del trabajo en el Curso Virtual.

La Coordinadora del Grado informa que, en relación con el TFG, en el curso 2024/2025 se han matriculado 122 estudiantes (frente a 136 en 2023/2024); en el curso 2023/2024, la tasa de evaluación fue del 53,68, la tasa de éxito del 100, el rendimiento en primera matrícula del 63,04, la nota media de los aprobados fue de 8,69 y el porcentaje de no presentados alcanzó el 46,32.

Con respecto a la Evaluación Individualizada Alternativa, la Coordinadora informa que, debido al malestar generalizado del PDI y tras varias reuniones en las que los/as docentes expresaron sus dudas, preocupaciones y sugerencias de mejora, esta modalidad fue finalmente suspendida. Aprovecha la ocasión para agradecer el trabajo de la Decana y de la Secretaria Adjunta de la Facultad y actual enlace con UNIDIS, Agata Bak.

Asimismo, informa sobre la colaboración con la representación de estudiantes y las diferentes iniciativas llevadas a cabo. Por un lado, señala la implementación, en la mayoría de los cursos del Grado en Antropología Social y Cultural, de una plantilla propuesta por los representantes de estudiantes. Por otro, destaca la elaboración y difusión de cuestionarios destinados a recoger las opiniones del alumnado sobre distintos aspectos de su experiencia académica, como la participación en los foros, la comunicación con los equipos docentes, el uso de la plataforma Ágora, las PECs, las tutorías y su modalidad, entre otros. Aclara que estos cuestionarios no pretenden sustituir a los oficiales de la UNED, sino complementarlos, aportando una perspectiva cualitativa y visibilizando las necesidades del estudiantado. La primera parte de estos cuestionarios se lanzó en junio, y una segunda se enviará entre enero y marzo, ampliando su alcance a todos los cursos del Grado. La Coordinadora considera que esta iniciativa puede continuar la valiosa línea de análisis desarrollada en estudios previos realizados en el Departamento por los prof. Beatriz Pérez Galán y Raúl Sánchez Molina.

Por último, en relación con la suspensión de las tutorías presenciales para los cursos de tercero y cuarto del Grado en Filosofía y del Grado en Antropología Social y Cultural en el Centro Asociado Gregorio Marañón, alegando una escasa presencia de estudiantes, la

Coordinadora informa que este asunto ha sido abordado en diversas reuniones. A raíz de esta situación, se ha comenzado a recopilar información sobre todas las tutorías correspondientes a los grados mencionados; información que, como señala, no es fácilmente accesible. El objetivo es conocer el estado actual de las tutorías en dicho centro y mejorar la comunicación tanto con los centros asociados como con los/as profesores/as tutores/as.

03. Aprobación de guías y materiales didácticos.

No hay materiales que aprobar.

En lo que respecta a las modificaciones de las guías de las asignaturas para el curso 2024/2025, la Coordinadora agradece el esfuerzo del profesorado del Grado en Antropología por ajustarse a los plazos establecidos. Asimismo, recuerda algunos aspectos del procedimiento relativo a las modificaciones de las guías del segundo cuatrimestre.

De cara a la edición de las guías del curso 2025/26, se recuerda que las fichas de las asignaturas fueron actualizadas en la memoria del Grado. El siguiente paso será que el profesorado verifique que la información contenida en las fichas coincida con la recogida en las guías de las asignaturas. Se enviarán a los/as docentes las indicaciones oportunas para facilitar este proceso.

04. Asuntos de trámite.

Se comunica que ya se encuentran abiertos los cuestionarios de valoración de las titulaciones de Grado y Máster por parte de los equipos docentes correspondientes al curso académico 2023-2024. Se recuerda que estos son fundamentales para los procesos de acreditación y seguimiento de las titulaciones por parte de ANECA.

Se informa de la participación del Departamento de Antropología en el nuevo Grado de Comunicación con la asignatura Cultura y Comunicación en el Mundo Contemporáneo, aprobado en la Comisión Permanente de la Facultad Filosofía el 5 de noviembre y en trámite de ratificación definitiva.

05. Cambios respecto ANECA.

Se informa sobre la Resolución Positiva a la Solicitud de MODIFICA del plan de estudios, que establece introducir una llave entre las asignaturas de Etnografía y Prácticas introducidas al trabajo de campo I, Etnografía y Prácticas introducidas al trabajo de campo II, Proyecto de Investigación y TFG, de modo que los alumnos deben cursar estas asignaturas antes de realizar el TFG. Esta modificación se hará efectiva para el curso 25/26 y se anunciará en las guías de dichas asignaturas.

Asimismo, se informa que el Grado en Antropología Social y Cultural, se someterá al Programa MONITOR durante el año 2025, en la convocatoria de octubre.

06. Reunión anual sobre el funcionamiento del grado: reposición docencia por jubilaciones.

La Coordinadora del Grado informa que, como cada año, debe celebrarse la Reunión Anual sobre el Funcionamiento del Grado, tal y como recomienda la ANECA. Adelanta, como uno de los puntos a tratar, la necesidad de planificar la docencia ante varias jubilaciones previstas en los próximos años. La primera de ellas, correspondiente a la profesora Nancy Konvalinka, plantea la necesidad de cubrir el vacío docente en las asignaturas *Antropología del Parentesco I*, *Antropología del Parentesco II* y *Conocimiento Etnográfico del Parentesco*. En cuanto a la jubilación de la profesora Paz Moreno Feliú, no se prevé un vacío docente inmediato.

07. Ruegos y preguntas.

La profesora Victoria Marrero Aguiar plantea si el MONITOR es un momento adecuado para introducir determinadas modificaciones en las asignaturas. Se le informa de que recientemente se ha llevado a cabo un proceso de MODIFICA y que, una vez finalizada la evaluación del MONITOR, se procederá a recopilar y valorar posibles propuestas de modificación con el fin de, si fuera necesario, iniciar un nuevo proceso de MODIFICA.

Por su parte, la profesora María Luisa de Lázaro Torres informa sobre un nuevo material elaborado para la asignatura *Geografía Humana* y comunica que lo enviará para su aprobación, siguiendo los procedimientos establecidos.

El Representante de Estudiantes adelanta algunos datos preliminares del informe en el que se recogen los primeros resultados de los cuestionarios realizados por el alumnado de primer curso del Grado, aclarando que los detalles se presentarán en la próxima Junta de Facultad. Se expresan los agradecimientos por el trabajo desarrollado.

Por último, la Coordinadora del Grado en Antropología señala un tema de interés para el profesorado que ha sido planteado en la Subcomisión Horizontal, relativo al uso de la inteligencia artificial en el ámbito académico.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas.

VºBº
LA DECANA

LA SECRETARIA DOCENTE

Asunción Merino Hernando

Katarzyna Porada